

Censuras caprichosas

«Sébase que empréstito se pide.
Sébase para que se pide.
Sébase con que ha de pagarse.
Y después de saberlo, opongámonos con todas nuestras fuerzas á que se lleve á cabo.»
De El Regional de ayer.

Si no conociese todo el mundo el móvil que inspira á *El Regional* en sus campañas contra el Sr. Velarde, las líneas que dejamos trascritas lo ponen bien á descubierto.

Es realmente intolerable que un día y otro, con ocasión ó sin ocasión, se moleste y agravié á una persona que no ha realizado otro delito que abandonar la tranquilidad de su casa para administrar cuidadosamente los intereses de todos, y esto, no por propia iniciativa, sino por quienes saben perfectamente cuales son sus condiciones para ponerse al frente de la alcaldía.

Es verdaderamente lamentable, y hace muy poco honor á quien la sostiene, una campaña que se dirige única y exclusivamente contra la persona del alcalde, á quien se combate de una manera caprichosa, sin otro criterio que el afán de ridiculizar cuanto del Sr. Velarde procede, sea ó no razonable, sea ó no conveniente para los intereses del municipio.

En las líneas que preceden á este artículo así se deja ver. *El Regional*, quiere conocer el empréstito, no para formar de él un juicio acertado, no para saber si el Sr. Velarde ha tenido una iniciativa provechosa ó desgraciada, ¿qué le importa eso á *Regional*?, sino para combatirlo, aunque la idea del Sr. Velarde fuese una idea acertadísima.

El Regional no quiere razones, juzga una obra sin conocerla, de antemano la condena y la combate. ¡Qué poco hábil es *El Regional*! ¿No acierta á comprender que la opinión, no puede menos de acoger con recelo sus críticas, ó de rechazarlas en absoluto? ¿No comprende *El Regional* que con su conducta va mostrando cual es la llaga que le duele, y que no es precisamente el interés del municipio, lo que le preocupa tanto, sino otra clase de intereses, que hace algún tiempo van caminando de tropiezo en bancarrota, porque quienes los dirigen, cegados por inexplicables apasionamientos, no aciertan á salir de las encrucijadas por donde andan desorientados.

Abandone su sistemática oposición á la política del alcalde, nuestro colega; espere á conocer el proyecto del Sr. Velarde; aplase su juicio para el momento oportuno y entonces discutiremos si el empréstito es ó no es obra digna de aplauso.

No queremos terminar este artículo sin hacer alguna observación, respecto á algunas afirmaciones del diario quiroguista.

«Y eso que aquel empréstito—dice, refiriéndose al proyectado en otra ocasión—se pedía para obras, algunas de ellas, de carácter reproductivo, tales como la Plaza de Abastos y el Teatro.»

¿Es que ahora, por ventura, se acude al empréstito para obras de divertimento? Lea *El Regional* nuestro artículo de ayer, aun cuando no le concedemos otro alcance que el de una información ligerísima; repase la lista de obras en que se piensa emplear el capital que proporciona el empréstito, y díganos si son ó no capaces de producir ingresos.

Pero en realidad, ¿para qué insistir? Probablemente *El Regional* no ha de cambiar de parecer; lo tiene formado. Su juicio es el que le merece todo cuanto proyecta, ó puede proyectar el Sr. Velarde. Nada se escapa á la crítica del colega; ni lo pasado, ni lo pre-

sente, ni lo futuro. Donde no ve defectos, los inventa.

¿Para qué molestarnos en convenirle?

LA PRENSA

Del *Diario Universal*:

«El contraste entre las palabras del Gobierno y los hechos no puede ser más sorprendente: el primero alardea de que gozamos en España de la mayor libertad, y los hechos acreditan que la Prensa está sometida á un régimen de censura que ni siquiera tiene la virtud de la franqueza.

Mediante avisos particulares que no tienen ni garantías de autenticidad, se da orden de que no se traten tales ó cuales asuntos, algunos que ninguna relación tienen con la guerra ó con los sucesos de Barcelona, etc., etc., pero que no agradan al ministro de la Gobernación. El régimen de la previa censura, francamente establecido, tiene muchos inconvenientes, será ó no disculpable; pero tiene seriedad, garantías, y puede pedirse de ello cuenta al Gobierno en las Cortes.

Con este sistema parece que se va buscando el mismo efecto y huyendo de la responsabilidad. Cuando sepan en el extranjero la existencia de estos procedimientos arbitrarios, ¿cómo no sospechar otras cuantas cosas? Así se da motivo para campañas injustas y difamadoras.

Somos de opinión que debe darse al Gobierno toda clase de recursos y de facilidades para acabar victoriosamente la campaña en que España está comprometida, somos también de opinión que no conviene divulgar ciertos asuntos; pero ante la conducta del Gobierno, ante la manera como trata la Prensa, va llegando el momento de pensar si la dignidad y el prestigio del periodismo son compatibles con tal régimen ó si se impone la realización de actos en armonía con esta situación.»

De *El Imparcial*:

«Continúa la incertidumbre respecto á la fecha de la reunión de las Cortes, si es que el gobierno se decide al fin á reunir las. Bueno fuera que los ministros estuvieran más de acuerdo en sus informaciones sobre el particular, pues mientras el de la Gobernación no tiene seguridad de que el Parlamento se reúna en los primeros días de Octubre, porque depende de la campaña de Melilla, el Sr. Allende-Salazar sigue diciendo que esa campaña terminará en el mes actual. Y luego se acusa á la prensa de dar informes equivocados.»

Párrafos finales de un artículo del *Heroldo*:

«La Prensa liberal, atropellada con escarnio y vergüenza de la ley. La Prensa ministerial, incluyendo en ella á la clerical y reaccionaria, triunfando impudicamente, con desdoro y menosprecio de ese mismo régimen legal.

Y así mientras esto suceda, y haya además plumas suficientemente ignorantes ó en exceso financieras que califiquen irrespetuosamente á los más encumbrados pensadores extranjeros, no es de extrañar que las represiones de Cataluña se rodeen de la leyenda negra que tantas tristezas arrojó sobre España en los tiempos siguientes á los procesos de Montjuich y Alcalá del Valle.»

Gobierno civil

Se ha ordenado al Alcalde de Vivero que remita una certificación comprensiva de las multas impuestas desde que dicho Alcalde se posesionó de su cargo.

—Se oficio al Juzgado de instrucción de Becerrá interesándole que remita á la Comisión provincial unos antecedentes personales.

Se reclama á la indicada Comisión un expediente.

—Se comunican al Alcalde de esta capital dos acuerdos de la citada Comisión, denegando el pago de las estancias causadas en el Hospital municipal por Manuela Carreira y declarando de abono las que causaron Concepción López y José Vázquez Vilar.

—Se remitió á informe del Alcalde de Palas de Rey un recurso de alzada interpuesto por D. Tomás Vilasante, contra la constitución de la Junta de Reformas Sociales de aquel termino.

—Se ordenó al Alcalde de Meira que castigue con multas las infracciones de la ley del descanso dominical que se registren en aquella localidad.

—Se comunicó al Alcalde de Begonte una infracción de dicha Ley.

—Se remitió á informe del Alcalde de Incio el recurso interpuesto por D. Domingo López González, contra un acuerdo de aquella corporación municipal.

—Se participó al Alcalde de Villalba que ha sido desestimada una instancia de D. José Lodeiro en la que pedía la condonación de una multa.

—Se ordenó al Comandante de la guardia civil la conducción de varios presos á Fonsagrada, Chantada y Madrid, y la asistencia de fuerzas de la benemérita á distintas romerías.

MADRID

CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 14-14'16.

El conflicto que el Sr. La Cierva ha provocado, con las medidas excepcionales dictadas contra los periódicos, hállese en su período agudo.

La digna actitud de los directores de los periódicos, ha hecho mella en el ánimo del ministro, no para hacerle desistir de su manera de proceder, sino para significar más su encono contra determinadas publicaciones, contra las que, no estimando posible la sumisión á las órdenes del ministro, unieron su protesta á la formulada ayer.

Ahora parece que dice el Sr. La Cierva, enviaré avisos á los periódicos que no hicieran causa común con los que protestaron de mis supuestas arbitrariedades, pero ordenaré la recogida de los otros, tan pronto observe la más insignificante falta.

Y he aquí como entiende la igualdad el Sr. La Cierva, y como premia la incondicional sumisión de unos pocos á costa de la noble entereza de los más.

UN UJIER DEL CONGRESO.

DE LA VIDA LOCAL

ALGO QUE URGE

No es la primera vez que la prensa local se ocupó de las horas á que vienen amenizando los paseos las dos bandas de música con que contamos en esta capital. Y no es la primera vez tampoco que los encargados de atender esas indicaciones hijas de una leal interpretación de los deseos del pueblo entero, respondieron á ellas con el silencio.

Pero las protestas del público continúan; apenas hay familia en Lugo que no se sienta molestada por esas horas intempestivas que obligan á inconveniencias dignas de tenerse en cuenta y de evitarse por parte de las autoridades.

Nosotros no vemos la razón de esa persistencia en mantener como horas de paseo, esas horas de la noche, que ya en este tiempo, y tratándose de climas como el de Lugo, no son abonadas para permanecer en la calle.

Si algún perjuicio se ocasionase á los intereses populares con que esas horas se cambiaban, estaría justificado el silencio de que líneas arriba hablábamos; pero como nada de eso sucede, sólo podemos atribuir esa persistencia á un olvido.

Rogamos al señor alcalde, á la Comisión de Música del Ayuntamiento y al coronel del Regimiento de San Fernando, que atiendan estas indicaciones. No hacemos más que interpretar fielmente las quejas que un día y otro día llegan hasta nosotros, y porque las creemos justas, y porque nada cuesta complacer á los quejosos, las trasladamos á esos señores, esperando ser atendidos.

EN LA AUDIENCIA

Ayer se celebraron dos juicios orales. En el primero ocupó el banquillo el procesado de Vivero, Juan López.

Se le imputaba un delito de hurto. El fiscal retiró la acusación y el tribunal de derecho dictó sentencia absolutoria.

En el segundo compareció el procesado por hurto en el Juzgado de Mondoñedo, José Cabo de Vila.

El representante de la ley pidió que se le imputara un año y un día de presidio, y el defensor abogó por la absolución. El juicio se declaró concluso para sentencia.

La Sociedad de Labradores

VISITANDO AL ALCALDE

Ayer fué á visitar al señor alcalde una Comisión compuesta de los señores D. Antonio Meilán, D. Froilán Lago, D. Manuel Núñez, D. Manuel Carreira, D. Antonio Ares, D. Luis Novoa y D. Ramón Rivas, de la Sociedad de Labradores de esta capital, para gestionar la supresión total ó parcial de *arbitrios*, tan odiosos como los que se cobran á los vendedores en los mercados que se celebran en las plazas de Santo Domingo, de la Constitución, y de la Feria. Los señores de la referida Comisión salieron muy bien impresionados por la amabilidad característica del señor Velarde, quien después de hacerles atinadas observaciones acerca del estado precario á que ha llegado nuestra hacienda municipal y del consabido *déficit*, prometió estudiar detenidamente el asunto, y prestar decidido apoyo á todo cuanto fuese compatible con aquélla, en obsequio de los vecinos de esta capital. Se habló también del *arbitrio* sobre el *transito* de carros y materiales de construcción. Siempre lo hemos dicho, y lo repeti-

mos ahora, que los mencionados *arbitrios* son la principal causa del retraimiento de los labradores de la concurrencia á los mercados de esta capital, notándose, en cambio, que el contingente aumenta, cada vez más, en las *ferias* cercanas á la misma como las de Nabela, Rábade, Aday etcétera, á donde van los *traficantes* á surtir de los artículos, que pagamos después aquí á buen precio. Cualquiera puede observar, á poco que se fije, que, entre los que presentan artículos en los dichos mercados, hay un setenta y cinco por cien de *revendedores*, cosa que se puede evitar atrayendo los productores á la capital. Por lo anteriormente dicho, se ve que la disposición en virtud de la cual no se permite que los *traficantes* compren en aquellos hasta después de las diez ó once de la mañana, no surte el efecto apetecido por los que así lo han acertadamente dispuesto, ya que desde primera hora casi todos los son.

Todo esto es muy de tener en cuenta y esperamos del Sr. Alcalde, que no prometa por fórmula, sino para cumplir estrictamente su palabra, que hará, en unión de nuestro Excmo. Ayuntamiento, todo cuanto tienda á fomentar la concurrencia de vendedores á esta capital, consiguiendo así que se vendan á menos precio los artículos.

COMISIÓN PROVINCIAL

Se reunió ayer, bajo la presidencia del Sr. Arias, la Comisión provincial.

Asistieron los vocales Sres. Díaz Rodríguez, Tapia, Pardo Suárez y Varela.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se tomaron los acuerdos siguientes:

—Informar al gobernador civil que los gastos de reparación del puente que se derrumbó entre Gerdiz y Minatos deben correr de cuenta del Ayuntamiento de Orol.

—Satisfacer el importe del virus antirrábico suministrado al vecino de Salvacha (Fonsagrada) Antonio Pérez Alonso y declarar de abono por cuenta de este sus estancias en el Hospital de Lugo.

—Autorizar el ingreso de la demente de Monforte, Rosina López Novoa, en el manicomio de Valladolid.

—Que informe en el expediente electoral de Cervantes el Sr. Díaz Rodríguez; en una protesta contra las elecciones de Chantada, al Sr. Varela; y en recurso interpuesto por el vecino de Friol, Juan Chente, contra una multa, el Sr. Pardo Rodríguez.

Una carta

Sr. Director de EL PROGRESO.

Muy señor mío: He de agradecer á usted se sirva llamar la atención del ilustrísimo Sr. Gobernador civil de la provincia por medio del periódico que tan dignamente dirige, acerca del completo abandono en que se halla la escuela completa de niñas de esta villa, que desde el 24 de Febrero último, día en que se ausentó de este distrito la maestra que la desempeñaba D.^a María Vicenta Rosalía López Carballo, aún es hoy el en que no sabemos si la nombrada para sustituirle, al parecer como interina, tomó ó no posesión de su cargo, pues si lo hizo ignoramos la forma en que le fué dada porque aún no pisó terreno que pertenezca á este término municipal para cuanto más comparecer en la casa ayuntamiento; pero, como en estos distritos rurales todo se arregla con que haya una buena recomendación para el cacique, fácil será que conste dada personalmente la posesión á dicha maestra, y que ahora conste también que se halla al frente de la escuela sin estarlo para que le corra el sueldo y los años de servicio para el ascenso inmerecido.

Todos los padres de familia estamos molestados por el completo abandono en que se halla y se halló desde hace muchos años la escuela de esta villa, porque como el caso actual han pasado muchos, pero ninguno se atreve á denunciar el hecho al Sr. Gobernador porque les parece que adquirirían una enemistad grande con la maestra, hasta el punto de que ésta deje de atender bien á los hijos de los acusadores y no les admita los que pasen de la edad escolar; pero yo arrojando todo este miedo me dirijo á V. para que bien publicando esta carta en su periódico, ó llamando de otro modo la atención de tan digna autoridad se ponga remedio á tal abandono y exija el cumplimiento de lo que dispone la Real orden de 19 de Agosto de 1903 y otras varias disposiciones á los llamados á cumplirlas.

Si por este camino nada consigo recurrir directamente á dicha autoridad y pondré en juego los medios que la ley establece para ver de conseguir que esta desventurada escuela esté regentada por alguna maestra, pues á la junta local de aquí no hay para que acudir, ya que todo le consta y no procura poner remedio á tales abusos, que sin duda apadrina algún individuo que no es padre de familia y no le es preciso su educación.

Con este motivo se ofrece de V. afectísimo amigo y s. s. q. b. s. m.,

UN PADRE DE FAMILIA.

Navia de Suarna, Septiembre 9 de 1909.

LO DE CORTEGADA

He aquí copia del texto íntegro del poder otorgado últimamente por el intendente de la Real Casa señor marqués de Borja en el asunto de Cortegada:

Dicha copia que se encuentra en poder del Sr. Cobián, dice así:

«Primero. Que habiendo surgido en Galicia el propósito de adquirir por suscripción popular toda la isla de Cortegada sita en la Ría de Arosa, provincia de Pontevedra, para ofrecérsela á S. M. el Rey Don Alfonso de Borbón y de Austria, se nombró al efecto una comisión encargada de llevar á cabo dicho propósito que, conocido por el Rey, mereció el honor de que S. M. se dignase aceptarlo, agradeciendo debidamente esta nueva prueba de la leal adhesión y acendrado afecto de la región gallega.

Segundo. Que, en vista de lo expuesto se confiere poder á los señores marqués de Riestra, marqués de Aranda y don Eduardo Cobián Roffignac, para que acepten, en nombre de D. Alfonso de Borbón y de Austria, la donación pura é incondicional entre vivos que la mencionada comisión haga de la totalidad de la isla de Cortegada, luego que haya sido adquirida íntegramente en forma legal por aquélla é inscrita en el Registro de la Propiedad formado una sola finca, y otorguen y firmen la escritura correspondiente al cumplimiento de este mandato, haciendo constar en ella todos los requisitos y cláusulas propios de su naturaleza, siendo, pues, justo que dichos señores mandatarios únicamente podrán aceptar la expresada donación si produce efecto entre vivos, es pura é incondicional, comprende la totalidad de la repetida isla de Cortegada y se halla ésta inscrita en el Registro de la Propiedad, formando una sola finca.»

DE ORENSE

Agresiones á la Guardia civil

El domingo último se celebró una fiesta campestre en Osmo, ayuntamiento de Cenlle, en el partido de Ribadavia.

La romería se vió concurridísima desde las primeras horas de la mañana por numerosas familias de las aldeas cercanas.

Con el objeto de mantener el orden acudió á Osmo una pareja de la benemérita.

Cuando la animación se hallaba en su mayor apogeo, y nada desagradable se temía, surgió de improviso una formidable contienda entre varios mozos, la cual turbó bruscamente la alegría que entonces reinaba en el campo de la fiesta.

La fuerza de la Guardia civil vióse, por lo tanto obligada á intervenir en el suceso.

Tuvo éste todos los caracteres de una verdadera batalla.

La alarma quedó sembrada, huyendo á la desbandada muchas familias, que dejaron abandonadas sus respectivas meriendas.

Los que habían iniciado la reyerta, luchando unos contra otros, volvieron contra los guardias, agrediendoos furiosamente.

Uno de estos, llamado Antonio González, resultó herido de arma blanca en el muslo izquierdo.

El citado Antonio González falleció á los pocos instantes.

La Guardia civil repelió la agresión, haciendo fuego sobre sus contrincantes, hiriendo de bala mauser á los paisanos Celso Nores Pérez y Nicolás Nores Vázquez.

El autor de la muerte del desgraciado guardia González, ha sido capturado por una pareja del puesto de Ribadavia.

LA GUERRA

Informaciones y juicios

Reproducimos de *El Mercantil Valenciano* el relato de un herido llegado hace días á Valencia.

«Yo, que pertenecí al tercer regimiento mixto de ingenieros, estaba con otro compañero en el zoco de El-Arba abriendo un pozo. Nos protegía una sección de 25 hombres, situada á unos 60 metros de distancia; pero como nosotros trabajábamos en una duna, había ratos en que aquella fuerza nos perdía de vista.

En uno de aquellos momentos se nos acercaron tres moros de los que se dicen amigos de España, que no llevaban armas, pero sí colgados de la muñeca su clásica porra. Nos ofrecieron huevos y pastas, y al decirles que no queríamos nada, comenzaron á dar garrotazos. Mi compañero, más afortunado, logró herir con el pico de trabajo á uno de los moros que le cerraba el paso; pero yo que al primer garrotazo había caído á tierra, no pude valerme y me dieron una paliza horrorosa, que sólo cesó á la llegada de la fuerza encargada de nuestra protección.

—¿...?
—No, señor, ¿que habían de matar? Los moros son como los reptiles, se arrastran entre las chumberas y parece que se los traga la tierra. Nuestros apaleadores lograron huir, á pesar de los muchos dis-

Información de EL PROGRESO

POR TELEGRAMA

Kábilas sometidas

Telegrama oficial

Ministro de Gobernación a gobernadores.— Madrid 14-13'45.— Melilla 14 Septiembre.—Ayer se presentó a general Aguilera una comisión de moros principales que fueron a confirmar el acta de sumisión a España, degollando vacas y entregando las cien reses de multa. Componían la comisión, tres de Lehdara, uno de Yberlenen y tres de Zenadín todos de categoría de kaid.

Varios de éstos vendrán hoy a esta plaza, adonde he llegado ayer, para pedirme cartas a fin de leerlas en kábilas citadas, para la publicación del acta. Entre los comisionados figuró un hijo de Bus-Yiat, el cual manifestó que representantes de las kábilas Ulad-Cherif y Vlad-Bazair acordaron pedirme el perdón y paz y otras kábilas más al Oeste é inmediatas á Zeluán esperan resultado de las otras para seguir igual conducta y los Beni-Luarren, de la orilla izquierda del Muluya también quieren someterse á España como los de la orilla derecha lo están á Francia.

La harka, quebrantada á consecuencia de la acción de Lehdara, del día 6 se halla concentrada detrás de Zeluán. Han intentado someterse algunas de las kábilas que la componen. En dicho día murieron cinco jefes de la harka, desertando sus contingentes que marcharon á sus kábilas. Gonfirmo á V. E. la sumisión á España de la región de Quebdana y parte de la de Ulad hasta inmediaciones de Zeluán.

(SERVICIO RETRASADO)

De la guerra

Varias noticias

Madrid 14-3'20.

Según un telegrama oficial continúa en Melilla el desembarque de las tropas de la división Sotomayor. Han llegado cuatro destiladoras. —Los moros hostilizaron al convoy hiriéndonos dos mulos.

La Cierva y los periódicos

Contraprotesta

El Ministro de la Gobernación señor La Cierva, ha enviado á los gobernadores la contraprotesta al manifiesto publicado por la prensa.

Habla La Cierva

Manifestaciones interesantes

Madrid 14-14'40.

El Sr. La Cierva ha manifestado que seguirá avisando á los periódicos no adheridos á la protesta, cuando crea que debe hablarse de ciertos asuntos ó publicarse determinadas noticias.

En cambio á los adheridos á la protesta, recogerá los ejemplares tan pronto observe la más ligera falta.

Considera exagerados los informes de Giner de los Ríos acerca de la situación de Barcelona.

En Melilla

Los asturianos y gallegos

Madrid 14 14'45.

Han acampado en las calles de la plaza los soldados del regimiento del Príncipe.

Hállanse animadísimo, dando muestra de un espíritu entusiasmo.

Forman alegres grupos en que cantan acompañados de la gaita y el tamboril aires gallegos y asturianos, vitoreando al terruño.

Rodéales una multitud de militares y paisanos que les aplauden.

División que se prepara

Asegúrase que muy pronto comenzarán nuevas operaciones.

Háblase de que acaso ocurran sucesos importantes en el Peñón y en Alhucemas.

Nótase gran actividad en la división de cazadores que manda el general Tovar.

Se ha ordenado que se enciendan fogatas, para evitar el frío de las tropas.

(SERVICIO CORRIENTE)

De Marruecos

La policía indígena

Madrid 14-22'50.

Dicen de Melilla que se ha cambiado el armamento de la policía indígena, que llegó con el coronel Larrea, procedente de Cabo de Agua.

La policía indígena hizo ejercicios de tiro en Rostrogordo.

Cada policía de éstos, cobra dos pesetas diarias.

Los de caballería cobran las mismas dos pesetas más una pensión para el caballo.

Asegúrase que la policía indígena volverá á marchar muy en breve para Cabo de Agua.

Nuestros jefes han declarado que presta excelentes servicios.

En Rostrogordo

Hállase acampado en Rostrogordo el Regimiento del Príncipe.

En el muelle

Continúa materialmente abarrotado de mercancías el muelle.

El general Tovar

A la Restinga

Ha pasado revista á las tropas el general Tovar.

Después marchó á la Restinga, acompañado de un oficial de artillería.

A El-Arba

Un jefe francés

El jefe de Artillería francesa, monsieur Toncey, propónese visitar el campamento de El-Arba y otras posiciones españolas.

Ataque a un convoy

Los moros huyen

Ha salido para las avanzadas un convoy protegido por una columna.

Los moros atacaron. Las baterías del Hipódromo hicieron sobre ellos un fuego certero, obligándolos á huir.

En Benisicar

Ligero tiroteo

Anoche hanse oído algunos disparos en Benisicar.

En un principio creyóse que se trataba del avance de los moros hacia nuestro campamento; pero el fuego cesó muy pronto.

Más fuerzas

La brigada Brualla

Ha desembarcado en Melilla el general Brualla con el resto de la brigada que manda.

Créese probable que estas fuerzas quedarán de guarnición en las posiciones mientras las que actualmente están en ellas salen de operaciones.

En el Peñón

Sigue el fuego

Los moros no cesan de hostilizar á las fuerzas destacadas en aquella plaza.

Durante todo el día de ayer los moros sostuvieron un fuego lento, causándonos, según rumores, no confirmados aún, algunos heridos.

Por el farmacéutico

Méndez

Solemnes funerales

Háanse celebrado solemnes funerales en sufragio del alma del farmacéutico Méndez, muerto en campaña.

Depositóse una magnífica corona sobre su tumba.

Esta apareció cubierta por la bandera nacional.

Leyóse un sentidísimo telegrama de la Sanidad militar.

Al terminar el acto, diéronse vivas á España.

De Barcelona

Otro guardia sumariado

Madrid 15-2

Dicen de Barcelona que un teniente del Ejército que iba en un tranvía, ha detenido á un guardia de Seguridad que, al leer la noticia del fusilamiento de Hoyos, estrujó el periódico, pronunciando frases ofensivas para el Ejército y para los tribunales de justicia.

Inmediatamente se le instruyó sumario.

Consejos de guerra

Periodos de actividad

Asegúra que muy en breve empezarán á funcionar con gran actividad los Consejos de guerra.

Sumarios terminados

Esperando sentencias

La mayoría de los jueces militares, encargados de la instrucción de sumarios por los últimos sucesos de Barcelona, han terminado aquéllos.

Hay expectación por conocer las sentencias que se preparan.

El "Mariposa"

Sin noticias

Nada se sabe aun acerca del paradero del globo «Mariposa», tripulado por el capitán Martínez.

Ya empieza á inquietar la suerte que haya podido correr este intrépido aeronauta.

Los franceses en la India

Venciendo á los rebeldes

Dicen de París que los franceses han derrotado á las tribus rebeldes en Tourine.

Cerca de Adrar han sostenido con ellos un fuerte combate, causándoles 31 muertos é infinidad de heridos.

De Asturias

Los temporales

Siguen en aumento los temporales en muchos puntos de Asturias.

En Gijón han sido inundados varios barrios.

Algunas casas han quedado destruidas casi por completo.

Las pérdidas materiales son de gran consideración.

Un niño ahogado

Las aguas han arrastrado á un niño de ocho años hasta una alcantari-lla, ahogándolo.

De toda la provincia de Oviedo, recíbense noticias dando cuenta de inundaciones.

Hasta ahora solo se sabe de 40 víctimas.

De Bilbao

Otra victima

Dicen de Bilbao que siguen las inundaciones.

Ha perecido ahogada una niña.

Más de Melilla

¿Qué se prepara?

Los despachos de Melilla, dicen que se observa gran movimiento en los campamentos.

Cada día se acentúa más la creencia de que se preparan importantes operaciones.

La protesta de la prensa

Quién vendrá á Galicia

En representación de la prensa de Madrid, vendrá á Galicia el redactor de *España Nueva*, Sr. Villa.

Pidiendo apoyo

La prensa adherida solicitará el apoyo de los conservadores señores Dato, Azcárraga, Pidal, Urzáiz, Sánchez Toca y Esteban Collantes; de los liberales, Sres. Moret y Montero Ríos; de los demócratas, Sres. López Domínguez y Canalejas, y de los republicanos, Sres. Costa, Galdós, Azcárate, Sol y Ortega, Melquiades Alvarez, Soriano y Cervera.

paros que se les hicieron. Lo más triste fué que también consiguieron llevarse arrastrando al moro que había herido mi compañero.

—¿...? —Me llamo Juan Cadín Domínguez, y tay natural de Cádiz, donde tengo muchas sanas de ir para desengañar á un amigo, que cree que á los moros se les puede marcar á papirotazos.»

Tomamos de *La Correspondencia Militar*:

«El general Marina concede gran importancia al resultado obtenido por las tropas del general Aguilera y del coronel Larrea en la comarca de Quebdana.

Su clarísimo y acertado deseo de atraer á los habitantes de la región de nuestra influencia, le hace estimar esos triunfos de su política como los más preciados.

Otro gallo nos cantara si esa misma política, que ahora va produciendo resultados, hubiese tenido apoyo en la tercera parte de la fuerza material que en estos momentos tiene á su disposición el comandante en jefe de nuestras bravas divisiones expedicionarias.

Pero solo con razones no se convence á los que están acostumbrados á considerar la fuerza como el supremo argumento durante toda su vida.

¡Oh, las economías!... y luego resulta que se gasta más.»

Otros párrafos importantes del mismo diario:

«Hay quien critica y encuentra inconvenientes los emblemas históricos que los regimientos de Caballería han resucitado y comenzado á usar.

Quitese la poesía y la exterioridad á la religión y á la milicia, y será muy difícil formar creyentes y lograr héroes.

Brillantes uniformes, tradiciones gloriosas, forman el espíritu militar, sin el cual son inútiles las armas más perfeccionadas, las concepciones tácticas más sublimes.

Y esto no es más caro. Téngase para instrucciones, maniobras y campaña, un traje cómodo y barato, que sea la prosa de la existencia militar, la realidad donde se recojan los frutos de lo otro; pero conservemos cuidadosamente cuanto sirve para sostener ese algo que no se improvisa, que no se crea por una disposición orgánica el espíritu de unidad, que necesita muchos años de penosa gestación.

Títulos, condecoraciones, emblemas, etc., son objeto de fingido menosprecio para los que no pueden usarlos; pero interiormente los desean, y se ponen muy huecos cuando los consiguen.»

FERROL

Una joven agonizante

Al salir los mozos de varias aldeas de un baile celebrado en la parroquia de Mandiá, hicieron al aire, como tienen costumbre, varios disparos de revólver.

Una de las balas disparadas penetró en la cabeza de una joven de diez y seis años dejándola en estado agónico. Llámase la joven Manuela Fernández.

La benemérita anda en busca de los culpables.

LAS MINAS DEL RIF

Las principales riquezas mineras de Rif están hacia Poniente, en la cuenca de Ulad-Nerra, que nace en la montaña de Targuest y desemboca en el Sebú, y en el espacio entre aquel río y la costa occidental del Rif; en otros términos, todos los territorios al O. del Peñón de Vélez, moros de M'Tina y de Beni-Séddat, venden desde remoto tiempo á los joyeros de Tetuán metales auríferos y argentíferos y fragmentos de oro nativo. Es inútil preguntar á esas gentes donde hallaron su tesoro, porque no os lo dirán. Sólo por hipótesis, atendiendo á la procedencia de los rifeños que presentan los minerales, es posible determinar, aproximadamente, la situación de estos últimos.

El oro abunda en el Rif. La sierra que forma la divisoria de las aguas de Aud-Uerra y los diversos ríos de menos importancia que afluyen al Mediterráneo, al O. de Bades, es fértil en terrenos auríferos. Ramificación de esta sierra es el Djebel-el-Hamar (monte de las palomas), donde notoriamente se extrae oro. Los indígenas afirman que toda aquella montaña es oro macizo, por lo que la veneran con una especie de superstición; pero esto puede tomarse á hipérbolo oriental, expresiva de la fertilidad y de la opulencia de aquella comarca. El Djebel-el-Amaum se encuentra entre el curso del Uad-G'his, que desciende á la bahía de Alhucemas, y del Uad-Bades, que desemboca junto al Peñón. Corresponde á los Beni-Uriaguél, bien que se halle enclavado en las tierras de los Beni-Iteff.

Menos distancia lo separa del Peñón que de Alhucemas. Franqueados los altos de Vélez, que nosotros llamamos monte de la Puntilla y monte de la Silleta, acúdense al hermoso valle de Uad-Bades, por donde pasa la antiquísima ruta comercial de Fez al Mediterráneo. A unos veinte kilómetros del Peñón, una pequeña etapa de fácil recorrido, está el pueblo de Snada, fundado en otro tiempo por los moradores de la destruida Bades. Huertas magníficas circundan Snada, sita á la margen derecha del río, y remontando éste, llegase, á unos doce ó quince kilómetros más lejos, al pie de Djebel-el-Haman. ¡Qué buen paisaje, qué bello desahogo para la guarnición y los habitantes del Peñón, si hubiésemos sabido atraernos las kábilas fronterizas, en lugar de estar perpetuamente en pugna con ellas! País de cacería, de producciones hortícolas, de manantiales, de ríos, país sano si los hay, ¡qué violento contraste con esa roca sombría del Peñón de Vélez de la Gomera, á la que vivimos agarrados como náufragos, esperando el día en que se derrumbe en medio de las olas!

Detalle que merece consignarse es el siguiente: al tenor de ciertas reservas establecidas en el Tratado franco-español, relativas al protectorado francés sobre Uazzán y sus dependencias, Snada sería un futuro dominio francés, por contener una importante «zaúia» de chorfas de Uazzán en pleno funcionamiento, con su mezuquita, sus escuelas, sus tolbás, sus santones vivos, que residen en el santuario, y sus santones muertos, cuyas tumbas blancas salpican en el valle. Desde el momento en que Francia entiende extender su protección á toda cofradía de los Tayeb, nada de particular que algún día pretendiera hacer valer derechos sobre el territorio de Snada. ¿Lo consentiríamos?

Una meseta entre las ruinas de Bades y Snada lleva el nombre de Maaden, de donde se colige que allí debe haber mineral.

Son tantas las leyendas que circulan sobre las minas de Bades, que, sin negar que debe existir en ello un fondo de verdad, no nos atrevemos á emitir un juicio definitivo. Los yacimientos metalúrgicos de toda aquella región no admiten la menor duda.

Del lado del Este del Rif, en los montes de Guelaya, Qebdana y Beni-Snase, concóncense minerales de plomo, hierro, y manganeso, y hay quien sostiene haber visto cobre en el monte Ta-Kabett.

Las «zaúias» suelen apropiarse el dominio de los terrenos mineros, que de esta suerte son sagrados.

Así sucede en las minas de oro y de plata de Tarzut, que pertenecen á la pequeña cofradía de Sidi-Mohamed-Ajemrich; con las minas de oro del Djebel-Hammam, que son patrimonio de Sidi-bu-Jiyar, el más venerado santón de los Beni-Uriaguél, y la misma «zaúia» tiene aspiraciones sobre el Djebel-Resás (montaña de plomo); así la familia de Sidi-Brahín, de Qebdana, atribuye á la virtud de aquel santo varón todos los metales que yacen en las entrañas del Djebel-Temedet, cuyas cúspides se yerguen en el espacio frente á las sierras de Almería, de idéntico corte y de análoga formación geológica.

Las de Beni-Bu-Ifrur son bien conocidas. De ellas nos ocupamos hace días, al hablar del célebre monte Uixan, cuyas riquezas, cuando sean explotadas, han de contribuir á la prosperidad de Melilla y del vecino campo.

POR GALICIA

CORUÑA

El día 5 del corriente, se declaró un incendio en el monte denominado «Caga-yales», sito en la parroquia de Cordezo, en el ayuntamiento de Boquijón, quemándose una extensión de ochenta ferrados de centeno. El siniestro parece que fué intencionado.

La guardia civil de Carballo detuvo á Manuel Rama Castro, de 18 años, autor de un delito de lesiones á Antonio Bardana.

La velada artística que anteanoche había de celebrar el coro pontevedrés «Aires d'a terra», no llegó á realizarse.

Los señores del coro tuvieron dificultades de última hora que por telégrafo, desde Ferrol, expresó el presidente, señor Feijóo á la «Liga de Amigos de la Coruña.»

Las dificultades significaban una gran necesidad de que los individuos de la agrupación regresasen con urgencia á su pueblo.

Filomena López Blanco, tabernera, establecida en la calle del Orzán número 120, acometió con un cuchillo á tres niños que se hallaban jugando delante de su tienda, molestándola.

Uno de los niños, César Vázquez, de ocho años, salió lesionado en la cabeza, habiendo tenido que pasar á curarse á la Casa de Socorro.

SANTIAGO

La Guardia civil ha detenido á Genaro García Manteiga vecino de Brión, prófuga del reemplazo de 1907, y á Dolores Varela vecina de Conjo, autora del robo de 2.200 pesetas á doña Jesusa Lema Gerpe.

El día 17 hará su entrada en esta ciudad la peregrinación organizada en el Arciprestazgo de Berreo de Arriba que comprende 13 parroquias matrices y 3 filiales.

Ha sido nombrada maestra interina de la escuela pública elemental completa de niñas del ayuntamiento de Cabana, con el sueldo anual de 41250 pesetas, D.^a Concepción Madero García.

PONTEVEDRA

Está propuesto para una recompensa, por su comportamiento en los combates del 23 y 27 de Julio, el capitán de infantería D. Abelardo Amill, hijo de esta población.

Ha regresado de Ponferrada el juez de primera instancia D. Indalecio Fernández, á cuyo pueblo había ido con ocasión del fallecimiento de su hermano político.

Salió para Madrid el alcalde de la capital, D. Javier Puig.

Regresará dentro de pocos días, quedando encargado interinamente del mando el teniente alcalde D. José Ozores.

Ingresaron en la cárcel, á disposición del gobernador civil de la provincia, los carteristas detenidos por la policía Martín Echevarría, Martín Manzanares, Francisco Cadavius, Antonio Méndez, Francisco Navarro y Elisardo Aguirre.

VIGO

Ha fundeado en este puerto procedente de Wilhenshagen, el crucero alemán *Hansa*, escuela de guardias marinas.

Consta de 600 tripulantes y monta 25 cañones. Permanecerá quince días entre Vigo y Arosa.

(Ultima hora)

La protesta de la prensa

Adhesiones

Madrid 15 2'45

El Sindicato de la prensa de provincias, adhirió a la protesta formulada por los periódicos de Madrid.

Estos acordaron enviar a provincias algunos periodistas para ponerse en contacto con los periódicos locales.

Ha marchado la comisión encargada de entregar al Rey el mensaje de protesta.

De Salamanca

Llegada del Sr. Moret

Madrid 15-2'50.

Dicen de Salamanca que ha llegado a aquella capital el Sr. Moret, a quien se hizo un cariñoso recibimiento.

Accidente automovilista

Muertos y heridos

Dicen de Lérida que en la carretera de Sort ha volcado un automóvil de viajeros.

El accidente ocurrió marchando el coche a gran velocidad.

Resultó muerto el *chauffeur*.

Hay, además, dos heridos graves y muchos leves.

En Irún

Las inundaciones

Los despachos de última hora, dicen que en Irún han ocurrido terribles inundaciones.

En los barrios bajos, sobre todo, las aguas han producido daños enormes.

Hubo cuatro víctimas en la mina de Mochurrat.

De la guerra

Dos heridos

Madrid 15-3'45

Los moros han atacado a Sidi-Amed hiriendo al capitán D. José Otegui.

También ha sido herido en Sidi-Musa un artillero.

LA BOLSA

COTIZACIONES DE AYER

Fondos públicos

4 por 100 perpétuo interior fin corriente. 84'90
Diferentes series. 86'25
Amortizable al 5 por 100 al contado. 100'91

Acciones

Banco de España. 453'00
Compañía Arrendataria de Tabacos. 388'00
Altos Hornos. 93'50
Resineras. 00'00
Azucareras preferentes. 89'00
id. ordinarias. 00'00
id. obligaciones. 91'00

Cambios

París vista (francos). 9'10
Londres vista (libras). 27'42

LUGO

El Alcalde Sr. Velarde, dispuso ayer que los médicos municipales pasen mensualmente a la Alcaldía una relación comprensiva del estado sanitario en las respectivas zonas que aquellos tienen a su cargo, número de enfermos que visiten, enfermedades que éstos padecen, etc., etc.

La Cámara de Comercio de Coruña ha tomado el acuerdo de apoyar ante el Ministerio de Hacienda una exposición de la Cámara de Comercio de Barcelona encaminada a recabar una interpretación justa de la ley del Timbre respecto de los conocimientos de embarque, a fin de que en ningún caso el impuesto de timbre sobre los fletes pueda exceder del dos por mil.

En el escaparate del comercio de la Sra. Viuda de Córdoba, calle del Conde de Pallares núm. 2, se exhibe una fotografía del notable cuadro de la Adoración de los Santos Reyes que existe en el Colegio de los PP. Escolapios de Monforte, cuya venta se proyecta según se ha dicho estos días.

El valor del citado cuadro se calcula en un millón de pesetas.

Varios extranjeros han anunciado una visita a la ciudad monfortina, con objeto de gestionar la adquisición del cuadro que nos ocupa.

El vecindario de Monforte, en su mayoría, se inclina a la enagenación del citado lienzo, con objeto de destinar el importe de la venta a mejoras locales.

En la cárcel de la Coruña se ha registrado un caso de fiebre tifoidea.

El atacado es el preso José Casal Le-ma, que se halla sujeto a causa por robo, y para evitar la posibilidad del contagio, se dispuso que fuese trasladado al Hospitalillo de enfermedades infecciosas.

Ayer estuvo en Lugo el médico forense de Sarria y distinguido amigo nuestro D. Pedro Saco Pradeda.

En el tren ascendente pasaron ayer por la estación de esta capital, en dirección a Orense, los soldados recientemente destinados al regimiento de Ceriñola. Procedían del regimiento de Isabel la Católica, de guarnición en Coruña. Mandábalos el capitán Sr. Patiño.

Han sido demarcadas sin oposición 20 hectáreas para la mina de antimonio, titulada *Manuela*, y cuyo expediente figura con el número 2.890.

El *Boletín Oficial* de ayer publica una relación de los precios a que han de abonarse a los pueblos de la provincia las especies en que consisten los suministros que durante el mes de Agosto último hayan facilitado al Ejército y Guardia civil.

En la secretaría del Ayuntamiento de Villaodrid, se halla expuesto al público el padrón de contribución industrial de aquel distrito para 1910.

Dicen de Coruña que a causa de hallarse enfermo el Sr. Tafall no se prosiguió el «mach» de billar de que hemos venido dando noticia.

El estado de la partida es el siguiente: Sr. Tafall, 2.100 carambolas en el «match» y 140 en la partida a tres tablas, y el señor Vázquez 1.853 y 96 respectivamente.

La serie mayor que hizo el Sr. Vázquez el domingo fué de 321 carambolas, que ya es hacer.

Acompañado de su distinguida señora é hija hemos tenido el gusto de saludar en esta capital al ilustrado farmacéutico de Sarria y exalcalde de aquella villa, nuestro querido amigo D. Camilo González Cabarcos.

Hoy son esperados en esta capital algunos de los soldados que, procedentes de otros regimientos, vienen a incorporarse al de San Fernando.

Procedente de Santiago y Coruña ha llegado ayer a esta capital el arquitecto provincial, querido amigo nuestro D. Leoncio Bescansa.

Por ejercer clandestinamente la profesión de pirotécnico ha sido denunciado al gobernador civil un vecino de la parroquia de Bazar (Castro de Rey).

Por promover escándalo en la vía pública fueron denunciados al Juzgado municipal dos vecinos de la Ruanueva.

Se anuncian en la *Gaceta* a concurso las plazas de directores médicos y de médicos segundos, vacantes en Gandín, Torreveja y Arrecife de Lanzarote, con el haber anual de 2.500 pesetas, y las de Santa Cruz de la Palma, San Esteban de Pravia, Corcubión, Palamós y Ribadesella, con 2.000 pesetas.

El gobernador civil Sr. González Rico, nos ha enviado copia de la contraprotesta del Sr. La Cierva, al manifiesto publicado en los periódicos de Madrid.

En ella el Ministro de la Gobernación pretende justificar el rigor empleado con los periódicos, y juzga exageradas las quejas formuladas por los directores de los diarios madrileños a cuyo manifiesto se han adherido muchos periódicos de provincias.

Ha publicado la *Gaceta* la Real orden nombrando el Tribunal de oposiciones para la convocatoria de ayudantes de Obras públicas.

Es presidente del mismo D. Juan Alvarez Antón; vocales, D. Pelegrín Sáez,

D. Antonio Valenciano y D. Juan Sánchez Torres, todos ellos ingenieros de caminos, y secretario, D. Ricardo Pando, ayudante de Obras públicas.

Han sido jubilados los maestros de Begonte y Navia de Suarna D. José María López Fernández y D. José María Díaz de Ulloa, respectivamente.

Se han circulado las órdenes para el traslado de los presos en la cárcel de Lugo Severino Mariño y Benigno Rouco a las de Fonsagrada y Madrid, respectivamente.

La benemérita de Guitiriz ha denunciado a la autoridad gubernativa que en la feria celebrada el domingo en San Esteban de Parga (Trasparga) ha sido infringida la ley del descanso por nueve comerciantes de aquella localidad y 164 ambulantes.

En la reunión que ayer celebró la Junta provincial de Reformas Sociales se acordó informar a la superioridad que los mercados que se celebran en Monforte, Viveiro, Villalba, Villanueva y Cervo, son de los que por su tradición deben comprenderse en las excepciones de la ley del descanso dominical.

Las maestras de Saviñao y Puertomarín D.^a María del Pilar Fernández y doña Amalia Guitián Rubinos, han sido jubiladas.

En el vapor *Vinifreda*, que anteaayer estuvo atracado en el muelle del Comercio, de Vigo, llegaron cuatro camiones de artillería, destinados a aquella plaza. El mismo buque dejó otros cuatro camiones en la Coruña.

Han contraído matrimonio en Orense, el comerciante y secretario de la Cámara de comercio de aquella ciudad, D. Augusto Carballo y la señorita Delia Calvo Moraza.

Por apedrear la morada de su vecina Rosa Frobo, ha sido denunciado en Alempart, parroquia de Cangas (Foz) Manuel Rodríguez Suárez, conocido por el sobrenombre de *Chifre*.

Llegó a Verín el eminente historiador, gloria de España, D. Santiago Ramón y Cajal, con objeto de hacer uso de afamadas aguas de Cabreiros.

José María Neira, mozo que hace pocas semanas sentó plaza como soldado voluntario en el regimiento de infantería de Isabel la Católica, de guarnición en la Coruña, impulsado por un deseo vivísimo de ir a Melilla formando parte del ejército de operaciones, atentó contra su propia vida ingiriendo el contenido de un vaso de vino en que había diluido los fósforos de dos cajas.

Al instruirse, como es de rigor, las oportunas diligencias, pudo saberse que el motivo que impulsó a José María Neira a adoptar tan disparatada resolución, fué la contrariedad que le produjo el saber que no podría ser destinado a Melilla tan pronto como deseaba, por no haber completado todavía su instrucción militar

MERCADOS

Precios medios del de ayer:
Centeno, fanega 15'25 pesetas.
Trigo, id. 19'50
Cebada ferrada 2'00.
Habas blancas id. 4'00.
Manteca, libra 1'25.
Tocino, id. 1'25.
Huevos, docena 1'00.
Patatas, quintal 4'00.

Indispensable

Se hace a toda persona que padezca de *Reumatismo*, el uso del medicamento sin rival, contra esta enfermedad, titulado *Clormentiflor*. De venta en la droguería de Iglesias y Compañía.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—San Nicomedes, presbítero y mártir, en Roma.
San Albino, obispo, en Lyon.

ADVERTENCIA

Rogamos a nuestros abonados que están en descubierto en el pago de la suscripción, que abonen con urgencia su importe, pues, de no hacerlo, dejarán de recibir el periódico.

También suplicamos a nuestros corresponsales administra-

tivos se sirvan a la mayor brevedad, remitir la cuenta de los recibos que tienen en su poder para el cobro.

Eléctrica Lucense

Habiendo acordado el Consejo de Administración de esta Sociedad proceder a la ejecución de las obras de reparación de la presa y canal, que ascenderán a 32.000 pesetas, se abre un concurso para la presentación de pliegos cerrados, que se entregarán el día 15 del corriente, a las doce de la mañana en la casa Central de la Empresa, Calle de San Fernando.

El presupuesto y pliego de condiciones se hallan de manifiesto en dicha oficina, de diez a una y de seis a ocho de la noche.
Lugo 7 de Septiembre de 1909.
—El Presidente, *José Carro*.

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra, 6

VENTA

Se hace de una cortiña llamada das Pombas, inmediata al Campo de la Horca, que mide seis ferrados y catorce cuartillos.

En la Notaría del Sr. López Rúa darán razón de las condiciones de dicha venta.

VENTA

A voluntad de su dueño y por tener que ausentarse éste del país, se vende una casa de nueva construcción sita en el empalme de las carreteras de Santiago y Friol; es

BALNEARIO DE LUGO

Agüas nitrogenadas, sulfurado y florurado sódicas Yodo-Bromuradas (Variedad Bicarbonatadas Sódico-Litínicas)

TEMPERATURA: 43°, 3--0°

Además de la completa instalación de baños, duchas, pulverizaciones é inhalaciones que de antiguo existía, y que ha sido considerablemente mejorada en los dos últimos años, se ha inaugurado en el presente un servicio de ESTUFAS, cuyas condiciones compiten sin desventaja con las de cualesquiera otros Establecimientos similares.

POLICLÍNICA MÉDICO-QUIRÚRGICA

Director-Propietario: **J. LASTRES**

Consulta y tratamiento de todas las enfermedades

ELEGTROTHERAPIA

Aplicación de la Electricidad en todas sus formas: Alta frecuencia, estática, galvánica, inducida, ondulatoria, sinusoidal, etc.—Jaula solenoide.—Silla de alta frecuencia.—Resonador de Oudin.—Condensador a petróleo con solenoide.—Aparato Electromecanoterápico.—Galvanocáustica.—Excitadores de los mejores sistemas.—Aparatos de precisión para la aplicación científica de la Electricidad, a fin de que no pase por el organismo más que la cantidad necesaria para cada paciente.

RAYOS X

Radiografía.—Radioscopia

Curación de las enfermedades de la PIEL, por antiguas que sean y rebeldes a todo otro tratamiento, por el nuevo procedimiento de los Rayos X, el Localizador de Belot y Efluvios de alta frecuencia.

Todos los aparatos son recientemente adquiridos y los más perfeccionados.
Horas de consulta: de 9 a 12 y de 3 a 6.
Gratis a los pobres, de 3 a 4.

Plaza de Lugo, 21, principal.

(Frente al Mercado Da Guarda)

-- LA CORUÑA --

GRAN CAFÉ MODERNO

PLAZA MAYOR, NUMERO 9.-LUGO

Se sirven Helados y Refrescos de todas clases con esmero y prontitud

MÁQUINAS GRITZNER PARA COSER

Hay todos los modelos que se emplean en la costura

ACEITE, PIEZAS SUELTAS Y AGUJAS

Instrucción gratuita de los bordados á máquina

TALLER DE REPARACIONES:

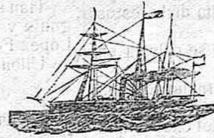
Calle de San Marcos, 3.-LUGO

DEPÓSITO:

Comercio de José Carro Crespo

Reina, núm. 11.-LUGO

HOULDER LINE LONDON



Viajes á AMÉRICA DEL SUR

Servicio al Brasil y Río de la Plata

Para Montevideo y Buenos Aires saldrán de la Coruña y Vigo los vapores

	CORUÑA	VIGO
Royaton Grange	19 Agosto.	20 Agosto.
Southern Cross	16 Septiembre.	17 Septiembre.
Beacon Grange	26 Octubre.	27 Octubre.
Urmaton Grange	9 Noviembre.	10 Noviembre.

PRECIOS AL RÍO DE LA PLATA

Pasaje entero, Ptas. 201.--Medio pasaje, Ptas. 101. Incluso impuesto.

ADMITE PASAJEROS DE TERCERA CLASE

Nota.—Los pasajeros deben presentarse en esta agencia dos días antes de la salida anunciada, provistos de todos los documentos que previene la Ley de Emigración de 21 de Diciembre de 1907.

Agencia General en España y Portugal

Juan Tapias en liquidación,

Arenal, 116.-VIGO

Imprenta de EL PROGRESO

En este establecimiento, montado con arreglo á los últimos adelantos; se hacen toda clase de trabajos tipográficos con esmero y prontitud, contando para ello con un variado surtido de tipos y excelentes máquinas adquiridas en las más acreditadas casas del extranjero.

Se hallan á la venta los impresos siguientes:

Facturas para franquicia oficial de la correspondencia.

Fes de vida para el cobro de haberes de viudas, huérfanos, retirados y pensionistas del Estado.

Declaraciones de alta y baja en la contribución industrial.

Y toda clase de impresos para Ayuntamientos y oficinas.

TALLERES: Manuel Becerra, 6.-LUGO

LA BORRACHERA NO EXISTE YA

SE MANDA GRATUITAMENTE UNA MUESTRA DE ESTE COZA MARAVILLOSO



Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

¡TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES! EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajeno, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle, lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

EL POLVO COZA ES GARANTIZADO INOFENSIVO.

El Polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados.

Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE, 76, Wardour Street, Londres, 168, Inglaterra,

Depósitos en LUGO: Farmacia de JULIO CASTRO VES, San Pedro, núm. 2

PEDRO RAMON Ortopédico-Especialista

(afecciones abdominales exclusivamente, primero y único)

Alivio, retención y curación de las hernias (quebraduras) y relajaciones; abultamiento y descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas, dolores lumbo abdominales, etc., etc.

Con el privilegiado método Ramon quedó, hace ya años, resuelto el difícil problema del tratamiento radical—NO OPERATORIO Y SIN MOLESTIA ALGUNA—de las hernias (quebraduras) y dislocaciones uterinas. Categórica afirmación, suscrita oficialmente por las Corporaciones científicas, confirmada por miles de éxitos notables y dictámenes de elogio de la Real de Medicina y Cirugía. Los clientes del especialista Ramon olvidan pronto la dolencia; optan, A VOLUNTAD, por el alivio y retención absoluta, ó por la curación radical, obliteración del anillo, con aquella confianza que inspiran laudatorios hechos. Folletos gratis. Despacho: CARMEN, 38, primero, BARCELONA.

Si un día las Academias de Medicina y Cirugía, la Real de Madrid inclusive, con laudatorios dictámenes por unanimidad dispensados á notabilísimas creaciones del ortopédico-especialista D. Pedro Ramon, fueron faro luminoso que guió al paciente por la senda donde había de encontrar el deseado bien, hoy los Médicos de sentimientos humanitarios colaboran á tan altos fines para que á todas partes y á todos los individuos llegue, con la mayor comodidad y economía, el verdadero remedio, poniendo coto á ciertos abusos de viajeros titulados ortopedistas ó médico-ortopedistas de que son víctimas los herniados y las señoras que sufren afecciones en la región abdominal.

Los pacientes de ambos sexos y todas edades que sufren hernias (quebraduras) y relajaciones; las señoras que sufren abultamiento ó descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas ó dolores lumbo-abdominales, se verán libres de molestias, sufrimientos y peligros, usando las privilegiadas especialidades Ramon, y á este fin, los de Lugo y su provincia, acudirán á este despacho ó á la consulta del ilustrado médico-cirujano, peritísimo en las especialidades Ramon.

DON SERAFIN SAL Consulta: de nueve á diez mañana y de una á dos, y cuatro á cinco tarde.

Ronda de Castilla, 18.-LUGO

Como ninguna otra, presentan las Aguas Minerales Naturales

“LEREZ”

Todas las ventajas higiénicas
Todas las ventajas terapéuticas.

SON SUS CARACTERÍSTICAS:

- 1.ª Poseer la hasta ahora desconocida radiactividad de 10.000 voltios hora-litro; cifra que duplica, casi, la inicial de la considerada antes de ella como más radiactiva.
- 2.ª Poseer además substancias activas fijas.
- 3.ª Ser verdaderamente aséptica, hasta el punto de poderla inyectar inocuamente en la cavidad peritoneal de animales de ensayo.
- 4.ª Ser de una ligera mineralización, que excluye todo temor de sobrecarga en el trabajo de absorción y eliminación, aún ingiriéndola sin tasa; y sin embargo con efectos terapéuticos manifiestos y decisivos, gracias á su enorme radiactividad, que exalta su acción en grado realmente portentoso.

Es, pues, INSUSTITUIBLE COMO AGUA DE MESA
INCOMPARABLE COMO AGUA MINERO-MEDICINAL

LA CONFIANCE

COMPANÍA FRANCESA DE SEGUROS Á PRIMAS FIJAS
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Desde el año 1884 ha pagado por siniestros

110 millones de francos oro

Mandatario general en España: D. G. CHATELAIN

Plaza Cataluña 22.-BARCELONA

TARJETAS DE VISITA

en la imprenta de este periódico, á precios económicos.

CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9

-- LUGO --

LO MAS NUEVO

LO MEJOR Y MÁS BARATO

en tejidos nacionales y extranjeros se encuentra en el comercio de

BENIGNO DE LA MOTA

CALLE DE LA REINA, 5

LUGO

Altas novedades en sedas, lanas, algodones, paños, portiers y confecciones. Géneros para gabanes de caballero y abrigos de señora. Abanicos, armures, alfombras, adornos, calcetines, camisetas, camisas, capas y abrigos de paño y pieles. Mantos y velos para luto. Colchas, cubrecamas, cojines, edredones, cobertores, faldas bajas, vichys, cañamazos, céfros, organdys, corsés, corbatas, carretes, piqué, encajes, impermeables, mantones, mantas de viaje, pleids, mantelerías, juegos de cama, mantillas, medias, paraguas, stores, cortinajes, sombrillas, visivris. Capas y abrigos confeccionados para señora y niños, de género de los Pirineos. Tapetes, tiras bordadas, tohallas de felpa y lemanisco, trajes y abrigos hechos para niños, terciopelos y felpas de seda, visillos, géneros de punto, cuties, forros de todas clases, rañuelos de seda, hilo y algodón, corbatas de piel, de fantasía, linoleums, monogramas, yutes y géneros de tapicería.

GRAN TALLER DE SASTRERÍA

Esta casa tiene la exclusiva para todos sus artículos.

VENTA DE HARINAS DE TODAS CLASES

Benigno de la Mota

REINA, 5 LUGO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes.	una peseta.
Fuera, un trimestre.	4 »
Idem, un año.	16 »
Ultramar y extranjero.	9 »

EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

ÚNICO EN GALICIA QUE SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS

Redacción, Administración é Imprenta de "EL PROGRESO"--Calle de Manuel Becerra, número 6.-LUGO

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.
La correspondencia al Administrador D. Laureano Méndez Tato.
No se devuelven los originales.